

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

41453 *Resolución de 9 de julio de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación de la formalización del acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, dos lotes.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
- c) Número de expediente: 05-AM-1/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid.
- c) Lote: 2 lotes: Lote 1 Medios off line y lote 2 Medios on line.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000-6.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Perfil de contratante de la Comunidad de Madrid.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29/12/2017 09/01/2018 08/01/2018 29/12/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 11.900.830 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 5.950.415 euros. Importe total: 7.200.002,15 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28/5/2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28/6/2018.
- c) Contratista: Wavemaker Publicidad Spain, Sociedad Limitada.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Por tratarse de un acuerdo

marco, no se conoce el importe.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor de las empresas que han ofertado la mejor oferta global.

Madrid, 9 de julio de 2018.- El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Antonio Luis Carrasco Reija.

ID: A180051924-1